



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 355/2019-CCI

SALTA, 27 de septiembre de 2019

VISTO:

La Nota N° 2351/19 presentada por la Prof. Barboza, Martha Cristina – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2312/0, mediante la cual solicita una ayuda económica para afrontar parte de los gastos que demandaron la organización y dictado del Curso "Taller de periodismo narrativo: Cómo contar historias con una mirada ultralocal", llevado a cabo los días 06 y 07 del corriente, y;

CONSIDERANDO:

Que este Consejo no cuenta con los fondos suficientes para apoyar económicamente el dictado de cursos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 265/19 de fecha 16 de septiembre de 2019,


EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En su Décima Reunión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a la solicitud presentada por Prof. Barboza, Martha Cristina, DNI N° 12.739.941 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2312/0.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa